

AGUAS RESIDUALES | EDAR

## Medio Ambiente declara cuatro «zonas sensibles» en Albacete

Las aglomeraciones de más de 10.000 habitantes junto a las Lagunas de Ruidera, el Embalse de Camarillas, el río Valdemembra y el Canal de María Cristina deberán reforzar sus depuradoras

E.F. / ALBACETE

Ossa de Montiel, Hellín, Tarazona de la Mancha o la propia ciudad de Albacete son algunas de las localidades de nuestra provincia que forman parte de las «zonas sensibles» declaradas por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente en las Demarcaciones Hidrográficas del Júcar, el Segura y el Guadiana.

Las «zonas sensibles» son áreas en las que hay que depurar las aguas residuales de forma más concienzuda para evitar que los vertidos dañen las masas de agua, sean superficiales o subterráneas. Los tratamientos se reforzarán en función del riesgo, que puede ser la excesiva concentración de nutrientes (eutrofia) o de sustancias como el fósforo o el nitrógeno.

Esta declaración, que debe renovarse de forma periódica, tiene un impacto directo en las cuentas de los municipios afectados, pues un tratamiento terciario de las aguas residuales implica estaciones depuradoras más potentes y, por tanto, necesidad de mayores inversiones y mayores gastos de mantenimiento.

Cada Demarcación Hidrográfica tiene la obligación de hacer un listado de áreas sensibles, actualizarlo y remitirlo a la Administración central. En el caso concreto de la provincia de Albacete, se han determinado cuatro: las Lagunas de Ruidera, en el ámbito de la Demarcación del Guadiana; la presa de Camarillas, en el ámbito de la del Segura y, en el caso de la del Júcar, el Río Valdemembra y el Canal de María Cristina.

En cada unas de estas cuatro



Instalaciones de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Albacete. / A.P.

áreas sensible, hay que especificar las localidades o aglomeraciones que superen los 10.000 habitantes. Estas localidades o aglomeraciones disponen de un plazo de siete años «para implantar un tratamiento más riguroso que el secundario sobre los vertidos de las aguas residuales urbanas».

En el caso de las Lagunas de Ruidera, no existe ninguna de esas aglomeraciones de más de 10.000 habitantes, por lo que los municipios que forman parte de ella no deben reforzar sus sistemas de de-

### EUTROFIZACIÓN

Tras esta palabra se esconde un problema creciente en los ecosistemas acuáticos, que es la proliferación descontrolada de algas fitoplanctónicas que dan al agua un característico color verde en la superficie y que impiden el paso de la luz, lo que provoca una reducción drástica de la vida en las zonas más profundas.

puración. En el caso de la presa de Camarillas, hay una aglomeración de más de 10.000 habitantes equivalentes, que es Hellín, cuya declaración como parte de una «zona sensible» se remonta al año 2006.

De hecho, el municipio cuenta desde el 2012 con una depuradora dotada de un sistema de tratamiento terciario, en el que las aguas son filtradas y desinfectadas mediante radiación ultravioleta, por lo que cumple con las obligaciones que establece la Secretaría de Estado de Medio Ambiente.

El municipio de la capital es la principal novedad de la lista revisada

E.F. / ALBACETE

La principal novedad de la lista, al menos en lo que corresponde a la provincia de Albacete, es la propia capital, que es la única aglomeración de más de 10.000 personas en la zona del Canal de María Cristina, declarada como «sensible» por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente para mantener bajo control una excesiva concentración de fósforo en sus vertidos.

En este caso, también está en marcha la adaptación a los nuevos requerimientos que esta declaración supone, pues en octubre de 2017 el entonces Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (Mapama) ya licitó por 993.531 euros la redacción del proyecto de ampliación de la estación depuradora de aguas Residuales (EDAR) de Albacete.

La actuación permitirá aumentar la capacidad de la EDAR para que pueda tratar de forma adecuada los vertidos generados en la ciudad, así como atender las necesidades de depuración de los polígonos industriales Campollano y Romica.

En lo que toca a la zona sensible del río Valdemembra, hay tres aglomeraciones con más de 10.000 habitantes, que son Motilla del Palancar y Quintanar del Rey, en la provincia de Cuenca, y Tarazona de la Mancha, en la provincia de Albacete. La declaración como zona sensible data del año 2011, de acuerdo a la resolución publicada en el BOE.

Según consultas realizadas por *La Tribuna de Albacete*, estas localidades aún se encontrarían en proceso de adaptación de sus sistemas de depuración.

BONETE | ENERGÍAS RENOVABLES

## Fomento aprobó la calificación urbanística de tres centrales solares

Las instalaciones fotovoltaicas sumarán una potencia que superará los 140 megavatios y la inversión conjunta asciende a más de 76 millones de euros

REDACCIÓN / ALBACETE

La Comisión provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Albacete aprobó en su última sesión la calificación urbanística para la instalación de las centrales solares fotovoltaicas Bonete Dos, Tres y Cuatro, con una potencia total de 142,46 megavatios.

La central Bonete Dos estará compuesta por 147.060 módulos fotovoltaicos con una potencia de 50 megavatios y seis centros de transformación, en una superficie de 87,23 hectáreas; la central Bonete Tres dispondrá de 136.500 módulos fotovoltaicos para una potencia de 46,42 kilovatios y seis centros de transformación en una

superficie de 90,5 hectáreas, mientras que la central Bonete Cuatro tendrá una potencia de 50 megavatios suministrada por 147.060 módulos y seis centros de transformación en una superficie de 95,05 hectáreas. La inversión será de 76 millones de euros y también se aprobaron la subestación colectora y la línea de transmisión.



Planta solar fotovoltaica. / Y.L.